

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA
2014/2015

LA ATENCIÓN EDUCATIVA A NIÑOS
CON ENFERMEDAD DE M/L
DURACIÓN EN PRIMARIA: DISEÑO
DE UN *PLE*

EDUCATIONAL ATTENTION SCHEME
FOR CHILDREN SUFFERING FROM M/L
TERM DISEASE AT PRIMARY SCHOOL:
DESIGN OF A *PLE*

Autora: Lidia Bayón Pablos

Directora: María Aranzazu Ruiz Sánchez

Fecha

11 diciembre 2014

Índice.....	2
Resumen del trabajo y palabras clave (español e inglés).....	3
1. Justificación.....	4
2. Marco teórico.....	9
2.1 La atención escolar a un niño con enfermedad de m/ duración.....	10
2.2 El desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística.....	12
2.3 El desarrollo de la Competencia digital e informativa.....	14
2.4 Sugerencias metodológicas derivadas de las Nuevas pedagogías emergentes.....	16
3. Propuesta: diseño de un entorno personal y virtual de enseñanza aprendizaje.....	20
3.1 ¿Qué es un PLE?.....	20
3.2 Cambio de rol del maestro y del alumno.....	23
3.3 Diseño del PLE del maestro y del PLE del alumno.....	26
3.4 Aplicación práctica del PLE: actividad lingüística.....	29
Conclusiones.....	45
Bibliografía y Weblografía.....	46

RESUMEN:

El propósito de este trabajo es crear un entorno personal y virtual de enseñanza aprendizaje para un alumno de Educación Primaria, con enfermedad de media/larga duración, atendiendo a las ventajas que para la enseñanza no presencial ofrece el desarrollo de las herramientas digitales con enfoque educativo. Para ello hemos diseñado dos entornos personales de aprendizaje, uno para la maestra y otro para el alumno enfermo. Hemos realizado finalmente una propuesta didáctica mediante una actividad concreta en torno a la cual construir dichos *Personal Learning Environment (PLE)*.

ABSTRACT:

The aim of this paper is to create a personal and a virtual learning environment for a primary school pupil suffering from long-mid term illnesses, taking advantage of the digital tools in the learning process for absent pupils. Taking this aim into account we have designed two Personal Learning Environments, one for the teacher and another one for the ill pupil. We have also designed a teaching proposal with a specific activity to base the Personal Learning Environment on.

PALABRAS CLAVE:

Entorno personal de enseñanza-aprendizaje, PLE, Tecnologías de la Información y la Comunicación, enfermedad media/larga duración, clase al revés, pedagogías mínimamente invasivas, escuela digitalizada, Competencia en comunicación Lingüística y Competencia digital e informacional.

KEYWORDS:

Personal Learning Environment, Information and Communication Technologies, medium/long disease, flipped classroom, Minimally Invasive Education, digital school, linguistic competence and digital and information competence.

1. JUSTIFICACIÓN

Con el paso del tiempo han cambiado muchos aspectos en la enseñanza, ligado a estos cambios es natural un cambio en el modelo de enseñar. Esto ha dado lugar a cambios en la educación y en la sociedad y como consecuencia han quedado obsoletos ciertos aspectos del sistema educativo. Además la educación de antaño (paralizada, rígida, estructurada, unidireccional...) no tenía los intereses ni los objetivos de la actual: lograr que nuestros alumnos/as sean ciudadanos autónomos y críticos capaces de desenvolverse de la mejor manera posible en la llamada **sociedad de la información y el conocimiento** en la que tenemos infinidad de información de la que podemos disponer en cualquier momento y en cualquier lugar. Tal situación socio-cultural demanda convertir el sistema educativo en una realidad más abierta, flexible, cordial, atractiva...

En este sentido, los cambios que las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías están apuntando son de tal magnitud que podemos en este caso hablar de la **emergencia de pedagogías disruptivas** (metodologías y procesos innovadores que modifican el entumecimiento del Sistema Educativo), por la novedad y la ampliación de posibilidades pedagógicas y didácticas derivadas de su uso. Nuevas pedagogías emergentes como las pedagogías mínimamente invasivas, el *ubiquous learning*, el *mobile learning*, la educación expandida, las pedagogías de la coasociación, las pedagogías colectivas, la llamada *flipped classroom* o “clase al revés”, etc. las cuales explicaré brevemente en el siguiente epígrafe.

Los docentes trabajamos con niños del siglo XXI pero manteniendo, muchas veces, las pedagogías del siglo XIX, sin asumir las nuevas prácticas que se están derivando de derivadas de estos cambios sociales y tecnológicos. Durante todo este tiempo se ha creado una brecha en muchas instituciones

educativas. Para ello debemos instruirnos y trabajar para que, nosotros como docentes cambiemos este panorama educativo, con ésto nos refiero a las pedagogías que se han utilizado durante el siglo XIX, y que en muchas instituciones educativas aún continúan haciéndose. Esta frase de Benjamin Franklin explica en pocas palabras de dónde veníamos y hacia dónde debemos ir: "Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo." Jorge Edilberto Espinoza en el Proyecto de 20 Claves Educativas para la educación del siglo 2020 (Movistar) sostiene que: "Hablar de un cambio del sistema educativo es un tema muy complejo. Sin embargo, sostengo, que la clave de ese cambio esperado en todo el mundo, pasa por la redefinición y revaloración cognitiva, social y económica del maestro. Desde luego, al lado de esta tarea existen otras también importantes como: el enfoque pedagógico, (metodologías) la infraestructura, los materiales, la interconexión, etc."

Se pretende que los docentes y los alumnos/as de este siglo sean verdaderos *knowmads*, personas competentes, aptas para trabajar con cualquier persona, en cualquier lugar y momentos, sujetos innovadores, creativos, imaginativos... Esto facilita el aumento de Knowmads en nuestra sociedad. Tenemos un gran cúmulo de herramientas a nuestro alcance que sitúan al sujeto aprendiente en el marco de la cultura edupunk (Jim Groom, 2008) centrada en el estudiante, en la variedad de fuentes, en la inventiva, en el rediseño personal, en la creación par a par más que corporativamente, y suscrito por una postura políticamente progresista.

En este nuevo contexto una de las primeras cosas que cambia es el concepto de aprendiente/alumnado, éstos son denominados ahora **nativos digitales** todas aquellas personas que nacieron durante las décadas de los años 1980 y 1990, cuando ya existía una tecnología digital bastante desarrollada y la cual estaba al alcance de muchos. En resumidas cuentas un nativo digital es un alumno/a prosumidor, es decir, productor/a y consumidor/a de contenidos Web, por ejemplo, y a la vez autores/as de ellos. El alumnado tiene acceso a toda la información del mundo. Estos nativos digitales se encuadran en comunidades

de aprendizaje y redes sociales y se sitúan siempre en el centro del aprendizaje.

El nuevo paradigma digital está provocando un replanteamiento de las tradicionales teorías sobre cómo adquirimos el conocimiento. Según Stephen Downes, la tecnología ha suplantado algunas de las operaciones cognitivas propias del aprendiz. El aprendizaje ha dejado de ser únicamente una actividad interna e individual. Fin, por tanto, del aprendizaje lineal. El Conocimiento se concibe como patrón de relaciones, y aprendizaje como la capacidad de creación de nuevas conexiones de maniobrar alrededor de los patrones ya existentes. El conocimiento fluye, el aprendizaje se enfocará a conectar conjuntos de información especializada. Esto es lo que se denomina **conectivismo**. No se trata de ser formado por el mundo sino de ser formado a través del proceso de incidir en él (Stephen Downes, 2008).

En este contexto, un objetivo educativo importante, a la vista de la avalancha de información, es ayudar a nuestros alumnos a discriminar lo relevante, es decir, hacerlos curadores competentes. La curación de contenido es llevada a cabo por los curadores competentes, que son algo así como intermediarios críticos del conocimiento. La curación de contenidos es necesaria y valiosa en esta sociedad en la que vivimos. Disponemos de un cúmulo brutal de información, pero esta información muchas veces se queda obsoleta, pierde validez absoluta o parcial, surgen nuevos términos o informaciones... por esto, y por muchas otras razones, es necesario la curación de contenidos. Los curadores competentes principalmente localizan, organizan, evalúan y comparten de manera online el contenido más destacado y valioso de diferentes temas.

Este nuevo marco educativo descrito donde se están difuminando las fronteras espacio temporales así, como los caminos clásicos de acceso al conocimiento ofrece enormes ventajas para los alumnos/as que por

circunstancias particulares no pueden asistir regularmente a una clase presencial. Me estoy refiriendo a **niños/as con enfermedades crónicas o de media/larga duración** que necesitan una atención educativa diferente y a los que hay que garantizar su derecho a la educación, que pasa por una atención personalizada y un diseño de un plan pedagógico específico.

Sebastián Sánchez Fernández define la enfermedad crónica o de media/larga duración como un problema de salud que interfiere en las actividades cotidianas, se mantiene por un periodo superior a los seis meses y requiere unos recursos específicos para garantizar la continuidad del proceso educativo. También puede considerarse como tal aquella enfermedad que dura más de tres meses o que requiere un periodo de hospitalización continua por más de un mes, con una intensidad suficiente para interferir de forma apreciable en las actividades ordinarias del escolar.

Existen siempre tres elementos básicos que hemos de considerar en la enfermedad crónica: el tiempo de duración del proceso o secuelas; las limitaciones, discapacidades y minusvalías que conlleva y las necesidades de servicios especiales o prestaciones que requiere, ya que estos factores condicionarán la respuesta educativa y los recursos para el acceso al currículum (tales como ayudas para el desarrollo de las tareas escolares) que, con carácter extraordinario, se le deban proporcionar.

Por lo tanto, las estas enfermedades crónicas o de media/larga duración pueden alterar el desarrollo ordinario en la vida de un niño/a. Estas enfermedades, debido al impacto en las vidas de los escolares, pueden condicionar de forma determinante el proceso de socialización y de formación del alumno/a en cuestión. Debemos de considerar los ejes principales para los niños/as de estas edades: la familia y la escuela. Es por esto que el alejamiento de la escuela debe ser lo más corto posible.

Precisamente el **objetivo** de este trabajo es diseñar un programa de apoyo y seguimiento a un alumno/a con enfermedad de media/larga duración, apoyándome en el uso de las Tecnologías de la Información y de la

Comunicación, con el fin de que continúe integrado y en comunicación permanente tanto con el profesor como con el grupo-clase. A partir de aquí desarrollaremos un entorno virtual de aprendizaje para trabajar de manera particular el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística a través de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

2. MARCO TEÓRICO

Dada la naturaleza del objetivo del presente trabajo es preciso tener en consideración que tan importante resulta orientar la actividad docente al desarrollo de la competencia lingüística como el trabajar de manera especial para que el aprendiente adquiriera una competencia digital adecuada. Por ello, en las siguientes líneas explicaremos qué se entiende por Competencia en Comunicación Lingüística y por la Competencia Digital. Junto a ello tendremos en consideración las orientaciones derivadas de las nuevas pedagogías emergentes relacionadas con el uso de las tecnologías.

En el presente año 2014 se está implantando la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (en adelante LOMCE). La finalidad de la Educación Primaria según la LOMCE es “Facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararles para cursar con aprovechamiento la educación Secundaria Obligatoria.”

En el punto IV del preámbulo se ha afirmado que: “La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea”.

En el punto XI del mismo preámbulo se afirma que “Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.”

En nuestro trabajo pretendemos responder a estos desafíos recogidos por la ley: propiciar el cambio metodológico, integrar las nuevas tecnologías de manera significativa en el proceso de enseñanza aprendizaje y todo ello, en nuestro caso al servicio del desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Por ello describiremos a continuación dicha competencia y sentaremos las bases de la competencia digital e informacional. Finalmente haremos un breve recorrido por las nuevas pedagogías emergentes derivadas del uso de la tecnología.

2.1 La atención escolar a un niño con enfermedad de m/l duración

La enfermedad crónica aparece cuando el niño se encuentra en pleno desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social, lo que puede suponer un alejamiento de su entorno habitual por un período de tiempo, más o menos prolongado. Por este motivo es necesario tomar las medidas convenientes que amortigüen las posibles consecuencias que la enfermedad puede conllevar, sobre todo en el plano psicológico. La enfermedad crónica puede su poner un alejamiento del entorno habitual del alumno por un periodo de tiempo más o menos prolongado. En este sentido, las posibles consecuencias emocionales y académicas de padecer una enfermedad crónica pueden ser:

a) la hospitalización, que produce un cambio brusco de su entorno y de las actividades normales

b) las secuelas de la enfermedad, de las pruebas diagnósticas y de los tratamientos

c) trastornos psicológicos, como ansiedad, culpabilidad, ira, agresividad, cambios en la imagen corporal, y aceptar la pérdida del control sobre su vida y su intimidad

d) trastornos sociales: aislamiento social, entorno más pobre de estímulos, sobreprotección, fobias o fracasos escolares (Díaz, 1993; Barahona,

1999).

Esta propuesta planteada es complementaria a otras medidas como la atención escolar hospitalaria y domiciliaria en estos niños con enfermedades crónicas o de larga duración. Éstas medidas tendrán como finalidad principal prevenir y evitar la marginación del proceso educativo del alumnado en edad de escolarización obligatoria que no pueda asistir de manera habitual a su centro escolar por prescripción facultativa o por encontrarse hospitalizado ya sea de manera interna o por medio de hospitalización de día.

En la actualidad, las Aulas Hospitalarias existen en la mayoría de los hospitales del Estado Español y están reguladas por la normativa autonómica. Su objetivo es continuar, en la medida de lo posible, el proceso educativo. En general, tal como expone Grau (2001), estas aulas tienen los siguientes objetivos:

- Favorecer el desarrollo global del alumno/a.
- Evitar la marginación escolar y social.
- Compensar las deficiencias derivadas de la enfermedad.
- Disminuir el estrés y relajar al niño/a.
- Facilitar la integración escolar.

El niño, en tanto que cualquier otro estudiante, necesitará desarrollar su Competencia en Comunicación Lingüística pero también y de manera muy necesaria, su Competencia Digital e Informacional. Ese será, pues, un objetivo primordial del educador.

2.2 El desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística

El lingüista suizo Jean Paul Bronckart (1985) manifiesta que la enseñanza de la lengua es una de las prácticas más conservadoras y que con más frecuencia es desviada de su objeto específico: enseñar a dominar el sistema de comunicación y representación que constituye una lengua natural, a favor de finalidades vagamente histórico-culturales.

Somos herederos de un enfoque tradicional y estructural que se ha estado dedicando (y muchas veces, continúa dedicándose) durante mucho tiempo a la acumulación de destrezas discretas: reconocimiento de palabras, ortografía, análisis sintáctico, reconocimiento histórico e hiperformalizado de lo literario... Por el contrario, el objetivo actual de la enseñanza de la lengua se centra en la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en las diversas situaciones y contextos de comunicación de la vida cotidiana, es decir, no se centra únicamente en un saber lingüístico, sino en “saber hacer” cosas con las palabras. Ahora debemos de poner el acento en el uso y la función de la lengua. Esto no significa que la gramática desaparezca, sino que ésta queda subordinada al uso, e integrada en las tareas que se proponen. Hablar e interactuar, escuchar y entender, leer, escribir, callar, qué, a quién, cuándo cómo y qué decir son las destrezas comunicativas que todo alumno/a ha de desarrollar.

Además debemos que tener en cuenta y seleccionar la gran variedad de contenidos lingüísticos que tenemos a nuestro alcance: expresión/comprensión, oral/escrito, verbal/no verbal, continuo/discontinuo, formal/informal, literario/no literario, de uso/reflexión... Estos contenidos han de agruparse en la programación de la educación lingüística y literaria en torno a

las diferentes tareas de aprendizaje sobre los usos comunicativos y las actividades de reflexión sobre esos usos.

Carlos Lomas (2008) considera que el aprendizaje lingüístico en las aulas no debe orientarse de forma exclusiva al conocimiento, a menudo efímero, de los aspectos morfológicos o sintácticos de una lengua, sino, que ante todo, debe contribuir al dominio de los usos verbales que las personas utilizan habitualmente como hablantes, oyentes, lectores y escritores de textos de diversa naturaleza e intención. Resaltando nuestra tarea, la del profesorado, el autor sostiene que esta tarea en el contexto de un enfoque comunicativo es más compleja ya que para enseñar en esta dirección no basta con tener una cierta formación lingüística sino que hay que utilizar otros saberes lingüísticos y otras metodologías: frente a la clase magistral y a la calificación académica del texto elaborado por un alumno/a, hay que actuar como mediador e intervenir en el proceso de elaboración de los textos orales y escritos con estrategias concretas de ayuda pedagógica.

C. Lomas (2008) apoya que cualquier aprendizaje escolar debe ser significativo y funcional, es decir, debe tener sentido para quien lo aprende y debe ser útil más allá del ámbito escolar. En el caso de la enseñanza de la lengua, el alumnado tiene que entender que lo que se le enseña le va a ser útil en su vida personal y social (y no sólo a la hora de aprobar la materia al finalizar el curso). Y que por tanto tiene que aprender a usar de una manera competente la lengua no porque exista la lingüística o las clases de lengua, sino porque la lengua tiene al ser usada un determinado valor de cambio social, y que, por tanto, puede ser un instrumento de convivencia, de comunicación y de emancipación entre las personas o, por el contrario, una herramienta de manipulación, de opresión y de discriminación. Esa conciencia lingüística sobre el valor de la lengua y de sus usos en las actuales sociedades, es esencial para que cualquier aprendizaje tenga sentido a los ojos del alumnado.

Angelina Roméu (1992) señala que el objetivo fundamental del enfoque comunicativo es contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, entendida esta como competencia lingüística (habilidad para emplear los medios o recursos lingüísticos), competencia socio-lingüística (habilidad para adecuar los medios lingüísticos a las características de la situación y el contexto), competencia discursiva (habilidad para relacionar coherentemente las partes del discurso con este como un todo) y competencia estratégica (habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación).

En la Educación Primaria saber lengua apunta hacia la funcionalidad y el uso social, no se trata de que los alumnos/as aprendan teoría sobre la lengua, sino de que incrementen su capacidad para utilizarla. Por ello Manuel Seco (1979) sostiene que la Gramática no enseña a hablar, enseña a reflexionar sobre el hablar, y por tanto, indirectamente, puede ayudar a hablar mejor. La gramática examina los elementos que constituyen la lengua, y la organización y el funcionamiento de todos esos elementos.

En resumen, apostamos por un enfoque de la lengua eminentemente práctico, contextualizado, funcional, y orientado a desarrollar las destrezas comunicativas básicas de los aprendientes.

2.3 El desarrollo de la Competencia digital e informacional

La sociedad de la información surge del asentamiento de las TIC en la vida cotidiana influyendo en nuestras relaciones sociales, económicas, culturales... Un aspecto importantísimo para mi trabajo es el hecho de que las TIC eliminan las barreras espaciotemporales y facilitan la comunicación omnipresente. Estos nuevos escenarios digitales han ofrecido nuevas oportunidades de aprendizaje, aprendizaje que puede ser formal, no formal e

informal. Uno de los retos básicos de la educación actual es preparar a las personas para ser capaces de participar plenamente en una sociedad de la información en la que el conocimiento es fuente crítica de desarrollo social y económico (Cornella, 1999).

La competencia digital evoluciona desde las TIC hacia los escenarios de aprendizaje y liberación social, y pretende que la capacidad de aprendizaje se propague a lo largo de toda la vida y en cualquier momento, intentando formar una ciudadanía más participativa, activa, visible y comprometida con los retos del siglo XXI. Es por ello que la educación formal no puede quedar al margen de estos procesos, sino que debe convertirse en su aliado. Al ser una competencia, la escuela tiene que asumir el reto de garantizar que todo el alumnado tenga experiencias de aprendizaje con las TIC. Estas experiencias han de darse tanto dentro como fuera de la escuela, de este modo estaremos preparando a nuestro alumnado para que sean activos, creativos, y participantes éticos de nuestra sociedad.

Se puede decir que Internet es algo más que una fuente de información privilegiada: es el corazón de un nuevo paradigma sociotécnico que constituye en realidad la base material de nuestras vidas y de nuestras formas de relación, de trabajo y de comunicación (Castells, 2001).

El boom de la Web 2.0 (O'Reilly, 2005) y las redes sociales y el uso de Internet ha promovido una manera diferente de pensar sobre el aprendizaje (Torres-Kompen, 2008) y ha dirigido nuestros ojos hacia el aprendizaje informal, el que se produce fuera de las instituciones. Observando a otras personas actuar, mediante ensayo y error, experimentando directamente, leyendo, con la ayuda de amigos/as... podemos aprender por nuestra cuenta. En consecuencia, hablar de educación y de las TIC ya no implica únicamente integrar las TIC en un proceso educativo formal y estandarizado, sino que las TIC ofrecen un entorno en el que se producen muchas de las interacciones y la comunicación que son la base del aprendizaje constante de las personas.

Hablar de curadores de contenidos es lo mismo que hablar de la gestión de contenidos, esto es, convertirse en buscadores entrenados en diferentes fuentes para después contrastar y seleccionar la información más relevante. Los estudiantes deben aprender a aprender. Internet es un grandioso repositorio de recursos de información y es indispensable cada vez más que los estudiantes sepan encontrar, sintetizar, filtrar, compartir y fabricar a partir de la información hallada. Para aprender a separar el grano de la paja, los estudiantes deberían participar activamente en un proceso de curación digital junto con el profesor. La curación digital se refiere a la selección, desestimación y colección de información digital que otros han producido alrededor de un tópico específico (Meritxell Viñas, 2012).

Un alumno debe adquirir y desarrollar ciertas competencias digitales a lo largo de su paso por el sistema educativo. Las más importantes son desarrollar habilidades en el tratamiento de la información: buscar, obtener, procesar y comunicar información y poder transformarla en conocimiento y la búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información utilizando técnicas y estrategias diversas: orales, escritas, audiovisuales, digitales o multimedia.

2.4 Sugerencias metodológicas derivadas de las Nuevas pedagogías emergentes

En este nuevo contexto educativo están emergiendo nuevas pedagogías debido a los grandes cambios que las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías están apuntando. Las herramientas nos permiten relacionarnos con el conocimiento de una manera que muchas veces entra en conflicto con las metodologías utilizadas tradicionalmente en la escuela. El modo intuitivo de su

uso desafían los clásicos planteamientos de realización de la actividad docente. Algunas de ellas las describimos a continuación:

Las **pedagogías mínimamente invasivas** son aquellas que sostienen la idea de que los niños pueden aprender sin ningún entrenamiento formal, es decir, ellos solos, independientemente de su estatus social, económico, étnico o incluso lingüístico. Sugata Mitra en su famoso vídeo muestra cómo los niños se enseñan a sí mismo. B. Shaw, premio Nobel de Literatura (1925) afirmaba: “Desde muy niño tuve que interrumpir mi educación para ir a la escuela”.

El *ubiquous learning* supone una deliberada adaptación de la propuesta de enseñanza al contexto en el cual se encuentran inmersos los estudiantes. Es una pedagogía que trata de eliminar la rigidez del espacio y el tiempo en el aula. Gracias al *mobile learning*, por ejemplo, tenemos infinidad de materiales y de conocimientos en nuestro bolsillo, en cualquier lugar y a cualquier hora. La llamada **educación expandida** comprende novedosos modos de aprender fuera y dentro del aula, fuera y dentro de los tiempos formales, lo que supone, aprender de manera formal e informal. La escuela expandida tiene entre uno de sus objetivos desarrollar una **pedagogía P2P**, lo que significa, realizar intercambios de conocimientos donde se elimine la verticalidad entre profesor/a y alumno/a. Las siglas P2P, en inglés de Peer-to-Peer, significan comunicación entre iguales. En este modelo de educación todos podemos aprender y todos podemos enseñar. Las conocidas como **pedagogías de la coasociación** también de romper la verticalidad de la que acabo de hablar, ahora existen nuevos roles de profesores y nuevos roles de alumnado, alejados de la verticalidad en sus relaciones. Al romper con esta jerarquización ganan auge las pedagogías conocidas como **pedagogías colectivas** que se basan en prácticas en las que el trabajo educativo, se despliega a través de diversos agentes, instituciones, medios...

Jonathan Bergmann y Aaron Sams, dos profesores de química en Woodland Park High School en Woodland Park Colorado, acuñaron el término “*Flipped Classroom*”. Bergmann y Sams se dieron cuenta de que los estudiantes frecuentemente perdían algunas clases por determinadas razones (enfermedad, por ejemplo). En un esfuerzo para ayudar a estos alumnos, impulsaron la grabación y distribución de video, pero además, se dieron cuenta que este mismo modelo permite que el profesor centre más la atención en las necesidades individuales de aprendizaje de cada estudiante. El *Flipped Classroom* es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

En 2008, George Siemens y Stephen Downes co-enseñaron en una clase que fue la primera en utilizar el término *MOOC (Massive Open Online Course)*, en castellano curso online masivo abierto. Los MOOC son una modalidad de educación abierta y gratuita a través de plataformas educativas en Internet. Es un modelo para la entrega de contenido de aprendizaje en línea para prácticamente cualquier persona sin límite de asistencia. Su puesta en práctica está generando mucha reflexión sobre el modo como nos comportamos los aprendientes en un contexto no presencial. A ello se suman los resultados de los análisis de los llamados Big Data aplicados a la educación (analytics learning). El término *Big Data* hace referencia a la acumulación masiva de datos y se define como el conjunto de herramientas informáticas destinadas a la manipulación, gestión y análisis de grandes volúmenes de datos de todo tipo los cuales no pueden ser gestionados por las herramientas informáticas tradicionales. La tecnología *Big Data* tiene por objetivo analizar datos e información de manera inteligente que ayuden a una correcta toma de decisión. El mundo educativo no es ajeno a este fenómeno. Un buen uso de estos *Big Data* promueve el desarrollo de Entornos Personalizados de Aprendizaje. Permiten recoger información sobre miles de estudiantes que están pasando

por la misma práctica instructiva, y ayudar a proyectar hojas de ruta concretas para las necesidades educativas de cada estudiante en función de los patrones localizados. El objetivo de *Big Data* es convertir el dato en información que facilita la toma de decisiones, incluso en tiempo real.

Las **redes sociales** son sitios web que ofrecen servicios y funcionalidades de comunicación diversos para mantener en contacto a los usuarios de la red. Existen muchos tipos de redes sociales las cuales podemos clasificarlas en tres grandes grupos: redes sociales personales, redes sociales temáticas y redes sociales profesionales. De entre las redes sociales más populares y utilizadas encontramos Facebook, Twitter, skype, Instagram, YouTube, entre otras. Trabajar con redes sociales en el ámbito de la educación fomenta la comunicación, es una forma más de aprendizaje social informal, fomenta el compartir información, permite acceder a la información de otros usuarios con intereses parecidos, crea grupos de aprendizaje informales / invisibles. También desarrolla actitudes de colaboración, respeto al trabajo y a las creaciones ajenas, fomenta el aprendizaje auto-dirigido y la autonomía, trabaja el pensamiento crítico, la creatividad...

En definitiva, y parafraseando el título de un reciente libro de Douglas Thomas y John Seely Brown (2011), las tecnologías y las pedagogías emergentes están creando “una nueva cultura del aprendizaje que cultiva la imaginación para un mundo en constante cambio.”

3. PROPUESTA: DISEÑO DE UN ENTORNO PERSONAL Y VIRTUAL DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El **objetivo** de este trabajo es diseñar un programa de apoyo y seguimiento a un alumno con enfermedad de media/larga duración, apoyándonos en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y centrándonos en el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística a través de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Para ello, los PLE van a ser el eje principal sobre el que va a versar toda la propuesta para conseguir alcanzar el objetivo fijado.

3.1 ¿Qué es un PLE?

Stephen Downes, investigador del National Research Council de Canadá y experto en formación e-learning, concibe el PLE como aquel entorno diseñado para estimular el aprendizaje a través de la inmersión en una comunidad, y no a través de una presentación de hechos. Su esencia la constituye la unión de diferentes sistemas y escenarios de aprendizaje formal e informal (aplicaciones y servicios 2.0 como wikis, blogs, marcadores sociales, canales RSS, redes sociales...), en un único entorno que agrupa multitud de herramientas, recursos y formas de comunicación en un espacio gestionado individualmente.

Un PLE se configura en torno a las herramientas y servicios que nos permite el acceso y la relación con la información y con otras personas. Atwell (2008) sostiene que un PLE se conforma en torno a aquellas herramientas que nos permiten tres procesos cognitivos básicos: leer (en el sentido más amplio de la palabra), reflexionar y compartir. Adell & Castañeda (2010) definen un PLE

como el conjunto de herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que cada persona utiliza de forma asidua para aprender.

En términos de tecnología hablamos de tres grupos de herramientas que conforman el PLE (Adell & Castañeda, 2010):

1. De acceso a la información: sitios de publicación (blogs, wikis), repositorios y bases de datos audio (iTunes U, podcasts), vídeo (YouTube, Vimeo, Blip...), multimedia (Slideshare, repositorios digitales como el de National Geographic, BBC y otras empresas de divulgación), objetos de aprendizaje estandarizados (AGREGA, MERLOT, repositorios de diferentes instituciones formales), lectores RSS (Google Reader, RSSowl...), sitios de noticias, portales de información específica, repositorios OpenCourseWare, etc.
2. De creación y edición de información: Wikis, suites ofimáticas de escritorio (OpenOffice.org) y en red (GDocs, Zoho), herramientas de mapas mentales (CMapTools, Creatively, Collaborilla), herramientas de edición de audio, de vídeo, creación de presentaciones, mapas conceptuales, cronogramas y en general cualquier tipo de artefacto informacional.
3. De relación con otros: herramientas de red social o de las que emerge una red social.

A través de estas últimas, los servicios que me permiten relacionarme con otras personas con las que aprendo, se forman entramados bastante complejos que forman parte crucial de las PLE, las llamadas Redes Personales de Aprendizaje (Tobin, 1998; Waters, 2008) o Personal Learning Networks (en adelante PLN).

En función de su propósito distinguimos al menos tres tipos de redes de aprendizaje que no implican siempre relaciones recíprocas (Castañeda y Gutiérrez, 2010):

1. Aquellas en las que nos relacionamos a través de objetos de información que publican los usuarios y en donde el interés radica en aprender de dichos objetos. En este tipo de redes nos relacionamos con otros a través de los objetos que compartimos.
2. Aquellas en las que la relación se basa en la comunicación de lo que hacemos y aprendemos fuera del entorno y en la que el énfasis se pone en compartir sitios, experiencias y recursos para aprender, basándonos en la idea de que si los demás pueden aprender de ellas son potencialmente interesantes para mí. Esto es, nos relacionamos con otros a través de experiencias y actividades que compartimos.
3. Aquellas que sirven para establecer relaciones con otras personas, en las que el aprendizaje es producto de las interacciones comunicativas entre personas. Nos relacionamos con otros a través de relaciones personales.

Por lo tanto, las PLE no están formadas únicamente por un entorno tecnológico, sino que también un entorno de relaciones para aprender. Tiene una parte eminentemente social y otra personal/individual. En la parte social hay al menos dos formas de relación: aprender de lo que hacen los otros, pero sin interactuar con ellos y recrear con los otros la información y aprender del proceso mismo de recreación. Como resultado, no encontraremos dos PLE iguales, éstas son personales, fruto de la actividad del individuo y de sus elecciones, gustos y circunstancias.

Un PLE entendido como aprender a aprender en la era digital, como centro de los procesos educativos (formales, no formales e informales) supone cambios profundos en todos los participantes en el proceso educativo. Pero, de la misma forma, introducir los PLE como eje fundamental de los procesos puede ayudar a cambiar y reconstruir –sofisticar– no sólo las creencias de los docentes sobre cuáles son las mejores formas de enseñar (Kim et al. 2012),

sino las de los aprendices sobre la naturaleza del conocimiento y del propio aprendizaje (Schommer-Aikins et al., 2012). Usando activamente e intensamente sus PLE los aprendices deberían comprender que hoy no sólo consumen información, sino que pueden crearla y reflexionar sobre ella en comunidad. En definitiva, se trata, entre otras cosas, de contribuir a desarrollar, con la tecnología que disponemos, una competencia: aprender a aprender.

3.2 Cambio de rol de maestro y del alumno

El **docente** de hoy ha de comprender y desarrollar los cuatro pilares de la educación en la era actual (UNESCO, 1999):

- Saber conocer
- Saber hacer
- Saber ser
- Saber aprender

Cada vez se abre más paso su consideración como un mediador de los aprendizajes de los estudiantes, cuyos rasgos y funciones fundamentales son (Tebar, 2003): el profesor es un experto (flexible), establece metas, regula los aprendizajes, favorece y evalúa los progresos, fomenta el logro de aprendizajes significativos, promueve la búsqueda de la novedad, impulsa el sentimiento de capacidad hacia sus alumnos, enseña qué hacer, cómo, cuándo y porqué, comparte las experiencias de aprendizaje con sus alumnos y con toda la comunidad, atiende a las diferencias individuales, desarrolla en los alumnos actitudes positivas, es un experto en el funcionamiento técnico de herramientas de comunicación, materiales y recursos, construye su propio PLE, participa en comunidades de prácticas auténticas P2P en continuo aprendizaje y actualización, incentiva en los estudiantes la investigación e inmersión en redes de conocimiento y permite que los alumnos le enseñen cosas. Además posee una actitud abierta y crítica, está predispuesto al aprendizaje continuo y a una

actualización permanente, toma una actitud abierta a la investigación en el aula y actúa con prudencia en el uso de las TIC.

Este nuevo contexto supone un cambio en los roles tanto del docente como del aprendiz. Así, el docente (...) debe cambiar su concepción del proceso enseñanza-aprendizaje, dejando de ser el profesor de clases magistrales para convertirse en facilitador del conocimiento, orientador y guía de los alumnos, pasando además a ser un experto en el manejo de herramientas de comunicación, promotor de la interacción profesor-alumno, alumno-alumno, y alumno-contenidos, y capaz de cambiar los materiales educativos por materiales que promuevan la interacción con estos contenidos. (García Aretio, 2001)

Al igual que el rol profesor debe de cambiar, el rol del **alumno** también es distinto: éste es el centro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, algunos de los aspectos que deben cambiar en el alumnado son: que tenga flexibilidad para adaptarse a nuevas formas de aprendizaje poco afines a los esquemas formativos tradicionales, que posea competencias técnicas en el manejo y uso de las tecnologías, así como una actitud favorable hacia las mismas, que participe de manera activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se planifique y organice en el tiempo, que tenga una actitud abierta a la colaboración y realización de trabajos en grupo, que integre su trabajo en su identidad digital, su aprendizaje es en red: el conocimiento está distribuido, que participe activamente en el foro, chat, actividades propuestas, etc., que aporte sus ideas y conocimientos al grupo...

En resumidas cuentas, el alumno de hoy debe ser activo y proactivo (no sólo hace, sino que propone hacer), colaborativo (sabe trabajar en grupo), interactivo (interactúa con su entorno y semejantes), productivo (es editor de productos propios), agente en un contexto social real (vive, se relaciona y experimenta), y gestor de su propio aprendizaje (autodirige su propio aprendizaje).

Además de estos cambios de roles en los maestros y en los alumnos también surgen cambios en el **aula** y en la **evaluación**.

El aula de hoy es un aula expandida en la cual se rompen las tradicionales coordenadas espacio-tiempo, donde encontramos una disposición diferente, poseemos medios digitales adecuados y una conectividad asegurada.

Los cambios respecto a la evaluación los encontramos principalmente en los cambios de los procesos de aprendizaje, en la adquisición de los contenidos, en la adquisición de las competencias y en los productos finales. La evaluación se realiza mediante nuevos instrumentos como pueden ser las rúbricas, el E-portfolio, los diarios de aprendizaje, etc.

Por lo tanto, a partir de las PLE y apoyándonos en ello voy vamos a crear un protocolo para niños con enfermedades de media/larga duración para tratar de integrar la realidad educativa en el aula. Para ello crearemos una secuencia didáctica en un entorno virtual con el objetivo de llevar a cabo una enseñanza no presencial para ciertos alumnos que no pueda acudir asiduamente a la escuela por lo explicado anteriormente.

3.3 Diseño del PLE del maestro y del PLE del alumno

Vamos a generar dos PLE. Los PLE son personales, por lo tanto creo mi PLE como maestra y el de mi alumno con enfermedad de media/larga duración.

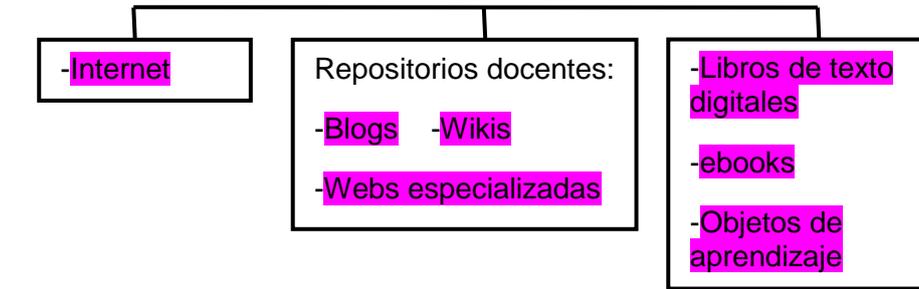
Primero he generado mi PLE como maestra, en él se fijan cinco líneas y puntos de actuación:

1. qué herramientas utilizo para la búsqueda de información
2. qué herramientas utilizo para almacenar y clasificar la información
3. qué herramientas utilizo para editar la información
4. qué herramientas utilizo para compartir esta información
5. qué herramientas utilizo para comunicarme:
 - con el alumno
 - con el grupo-clase
 - y para que se comuniquen el alumno enfermo y el grupo clase

Después, he generado el PLE de mi alumno con enfermedad de m/l duración en el que se fijan cinco líneas y puntos de actuación:

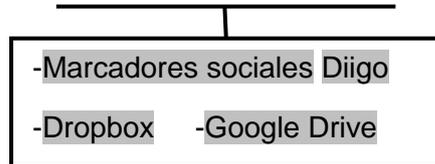
1. qué herramientas utiliza para acceder a la información y materiales de la maestra
2. qué herramientas utiliza para almacenar la información
3. qué herramientas utiliza para editar la información
4. qué herramientas utiliza para compartir la información
5. qué herramientas utiliza para comunicarse:
 - con la maestra
 - con el grupo-clase

BUSCAR INFORMACIÓN

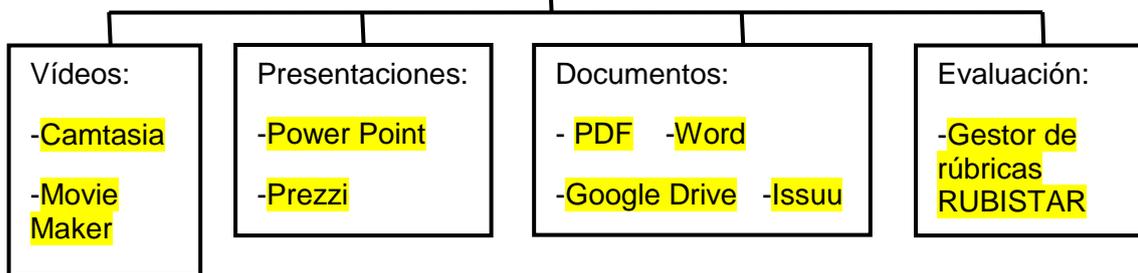


ALMACENAR Y CLASIFICAR

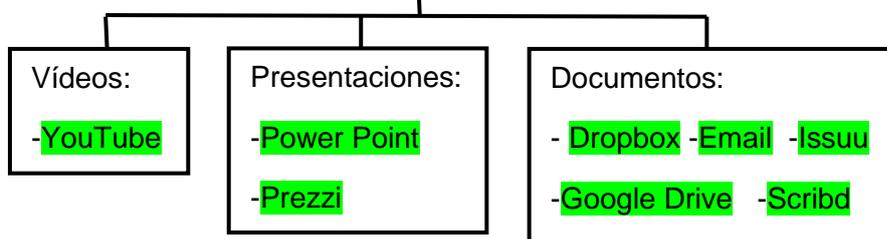
LA INFORMACIÓN



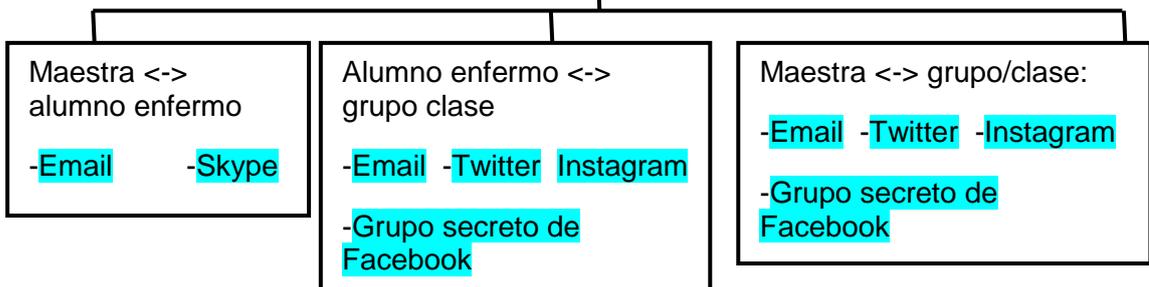
EDITAR INFORMACIÓN



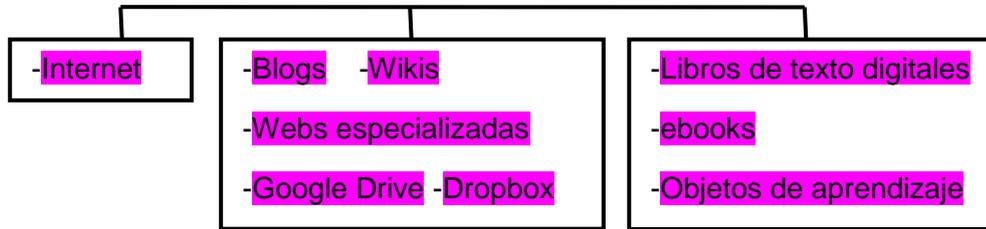
COMPARTIR INFORMACIÓN



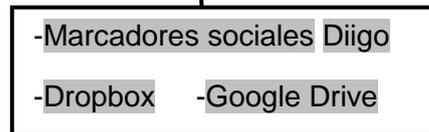
COMUNICACIÓN CON EL ALUMNO



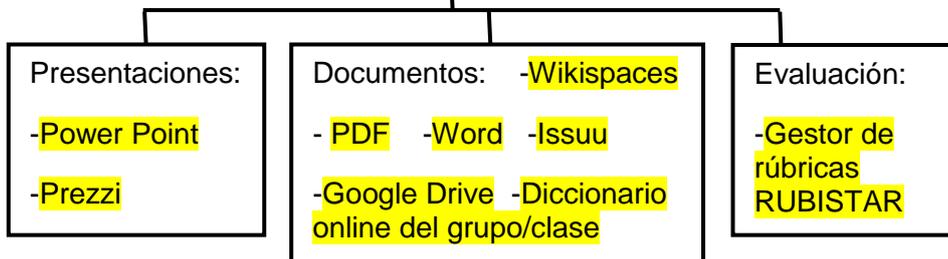
**ACCEDER A LA INFORMACIÓN
Y MATERIALES DE LA MAESTRA**



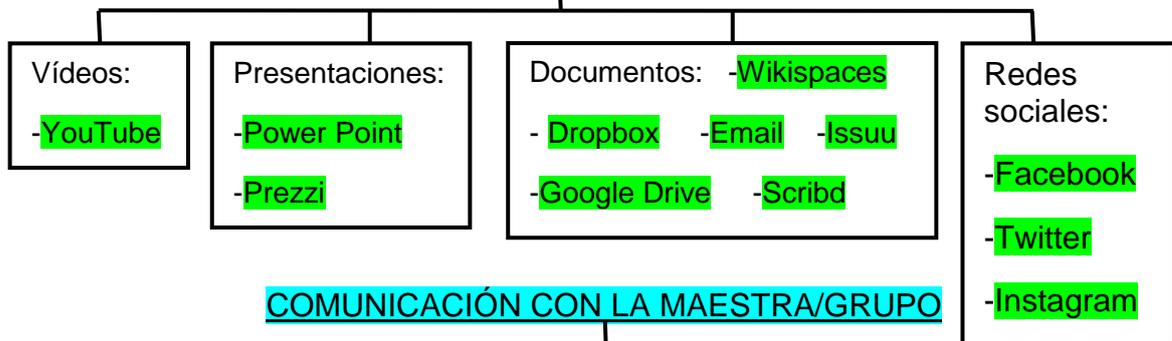
**ALMACENAR Y CLASIFICAR
LA INFORMACIÓN**



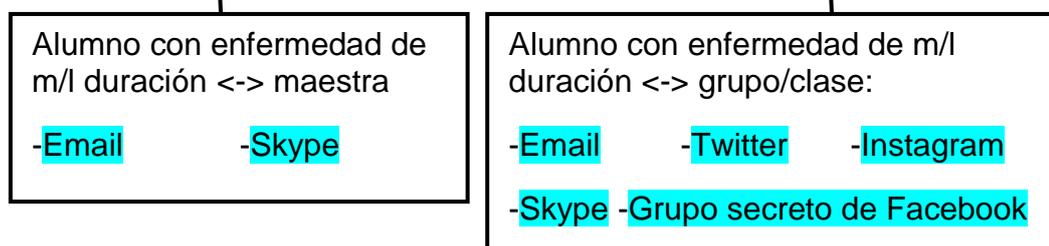
EDITAR INFORMACIÓN



COMPARTIR INFORMACIÓN



COMUNICACIÓN CON LA MAESTRA/GRUPO



3.4 Aplicación práctica del PLE: Actividad lingüística

Tabla de contenidos

Título de la actividad	<i>¿Dónde viven los seres humanos?</i>
Curso al que va dirigida la actividad	5º curso de Educación Primaria
Características del grupo	El grupo está formado por 16 alumnos, 8 chicas y ocho chicos. Uno de estos chicos posee una enfermedad de m/l duración por lo que no puede acudir presencialmente a clase.
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la creatividad - Trabajar recursos lingüísticos - Trabajar de forma colaborativa - Desarrollar la escritura creativa
Objetivos de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las TIC - Comprender mensajes orales y escritos - Elaborar textos descriptivos - Comprender , componer y utilizar textos de la vida cotidiana con intenciones comunicativas diversas - Comprender y transformar el texto oral en una imagen y viceversa
Objetivos lingüístico-gramaticales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y usar distintos tipos de diccionarios - Emplear adecuadamente los adjetivos - Usar sinónimos para ampliar vocabulario y

	<p>evitar repeticiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las palabras que expresan la procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de viviendas - Elaboración de textos formales, escritos y orales, en distintos soportes para comunicarse - Elaboración de descripciones - Trabajo en equipo - Comprensión oral y escrita - Uso de cámara de fotos con fines educativos - Uso de sinónimos - Desarrollo de la creatividad - Mejora en el manejo y uso de las tecnologías - Uso de distintos tipos de diccionarios - Conocimiento de las palabras que expresan la procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad.
Destrezas lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral (actividad 13) - Comprensión escrita (actividades 4, 5, 8, 9 y 10) - Expresión oral (actividad 13) - Expresión escrita (actividades 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15)
Competencias <u>RD 126/2014 y</u>	<p>a) Comunicación lingüística</p> <p>b) Competencia matemática y competencias</p>

<u>D 27/2014</u>	básicas en ciencia y tecnología c) Competencia digital d) Aprender a aprender e) Competencias sociales y cívicas f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor g) Conciencia y expresiones culturales
Inteligencias múltiples	- Inteligencia lingüística-verbal - Inteligencia interpersonal
Transversalidad	Ser conscientes de los beneficios del trabajo colaborativo
Material necesario	- Medios digitales adecuados - Conectividad asegurada - Cámara de fotos - Material para dibujar

Las actividades propuestas responden a un enfoque comunicativo-accional, éste enfoque se verá reflejado en la tipología de las actividades y en la secuenciación de las mismas. A continuación encontraremos actividades de:

- Exploración de conceptos previos
- Desarrollo o profundización
- Conclusión
- Evaluación y autoevaluación

Antes de comenzar con la tarea mandaré a mis alumnos que se dividan en cuatro grupos (4 miembros por grupo) para realizar colaborativamente todas las actividades propuestas (excepto la actividad 4 y 13 que se realizará individualmente).

ACTIVIDAD 1: de exploración de conceptos previos. Observad estas fotos y escribid, al lado de cada una de ellas, el nombre de la persona que creéis que vive ahí.



Persona: _____



Persona: _____



Persona: _____



Persona: _____



Persona: _____



Persona: _____

ACTIVIDAD 2: de exploración de conceptos previos. Elegid palabras que describan cualidades o características de cada una de las casas anteriores.



ACTIVIDAD 3: de exploración de conceptos previos. Clasificad en la siguiente tabla los adjetivos que han surgido de la actividad anterior.

Adjetivo positivo	Adjetivo negativo	Adjetivo neutro

ACTIVIDAD 4: introductoria. Imagina que vas a vender tu casa y pones el anuncio en Internet. Haz una fotografía de tu casa y elabora una descripción de la misma.



RECUERDA

Para realizar una descripción debes tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Incluye palabras que nombren cualidades. Como ya sabes, estas palabras se conocen con el nombre de adjetivos.
- Observa con atención y selecciona los detalles que te gustaría destacar.
- Organiza los detalles, de acuerdo con el siguiente orden: - De lo general a lo particular o viceversa - De los primeros planos al fondo o viceversa. - De dentro a fuera o viceversa. - De izquierda a derecha o al revés.
- Al describir sitúa los objetos en el espacio empleando las siguientes expresiones: a la derecha, junto a, al fondo, detrás de, en el centro, alrededor...

Si necesitas más información puedes consultar la siguiente página web:

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1descrip.htm>

Leed los siguientes textos que describen tres tipos de casas distintas y dibujad la casa que te imaginas al leer las descripciones. No importa que no entiendas todas las palabras que aparecen en los textos, céntrate en entender la idea general de los mismos.

TEXTO A

La casa luguesa de dos plantas, con cubierta de pizarra resuelta en dos o cuatro vertientes y de traza rectangular, aparece generalmente exenta, construida de piedra y vista en sus cuatro fachadas, de las cuales la principal ofrece a veces una labor de cantería bien cuidada. Combina las grandes piezas de sillería con tipos diversos de mampostería y emplea los sillares para las esquinas, jambas de puertas y ventanas, etc.

Su distribución interior suele incluir la cuadra en la planta baja, con puerta exterior independiente, o estar destinada sólo a vivienda, taller, etc. La planta baja incluye también la cocina, destinándose a dormitorio la superior, sobre la cual existe un pequeño faio o faiado.

Gran enciclopedia gallega. Tomo 5

TEXTO B

Era una primorosa vivienda infanzona, grande, sólida, alegre, restaurada y pintada recientemente, con cortafuegos de piedra, aleros labrados y ancho escudo circundado de follaje granítico. Antes faltara en ella el escudo que la parra, cuyos sarmientos, cargados de hojas, parecían un bigote que aquella tenía en el lugar correspondiente de su cara, siendo las dos ventanas los ojos, el escudo la nariz, y el largo balcón la boca, siempre riendo.

PÉREZ GALDÓS, Benito: Marianela

TEXTO C

*Ventanas azules,
verdes escaleras,
muros amarillos
con enredaderas,
y, en el tejadillo,
palomas caseras.*

CLEMENCIA LABORDA

ACTIVIDAD 6: de desarrollo y profundización. A continuación, os ofrezco las imágenes que corresponden a las descripciones de la actividad anterior. Únelas.



ACTIVIDAD 7: de desarrollo y profundización. Inventa un título para cada uno de los textos de la actividad 5.

ACTIVIDAD 8: de desarrollo y profundización. Subrayad las palabras que no conozcáis de los textos de la actividad 5. A continuación buscad en el diccionario las definiciones e intégralas en el diccionario de la clase.

El diccionario de clase se está confeccionando desde el comienzo del curso en Wikispaces donde se edita y se comparte por todo el grupo/clase. Ésta es una herramienta estupenda para hacer un diccionario en línea compartido.

ACTIVIDAD 9: de desarrollo y profundización. Sustituye las palabras que has subrayado anteriormente y busca en el diccionario online de sinónimos palabras que puedan sustituir a las mismas en los textos de la actividad 7.

Por ejemplo: "...tipos diversos de mampostería" podemos decir "...tipos diversos de construcción"

ACTIVIDAD 10: de desarrollo y profundización. Fíjate en la siguiente frase, prestando especial atención a la palabra subrayada: *La casa luguesa de dos plantas...* ¿Conoces su significado? Si no es así, búscalo en el diccionario.



RECUERDA

Las palabras que expresan la procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad se conocen con el nombre de **gentilicios**.

Podemos formar gentilicios añadiendo sufijos a un lugar. Por ejemplo:

Málaga + -eño/a → malagueño/a

Santander + -ino/a → santanderino/a

Valencia + -ano/a → valenciano/a

Irlanda + -es/esa → irlandés/a

Mancha + -ego/a → manchego/a

Canadá + -ense → canadiense

Fíjate que en algunos de ellos, la palabra de origen sufre pequeñas modificaciones para formar las nuevas.

ACTIVIDAD 11: de desarrollo y profundización. Investiga cuáles son los gentilicios de los siguientes lugares:

Pamplona → _____

Portugal → _____

Galicia → _____

Rioja → _____

Alicante → _____

Córdoba → _____

Oviedo → _____

ACTIVIDAD 12: de conclusión. Tras la realización de estas actividades, vamos a hacer una visita a dos tipos de vivienda que podemos encontrar en Cantabria: La Casona de Pereda, en Polanco y El Palacio de la Magdalena, en Santander. Pero para ello, debemos ponernos en contacto con los responsables de las viviendas con el fin de que nos permitan su entrada.

La actividad se realizará en grupos (los mismos que para las otras actividades). Cada grupo redactará los dos emails. Por último, expondremos de manera oral en clase los emails obtenidos para votar y elegir cuáles de todos estos emails serán los elegidos para enviar a los responsables de las viviendas.

El niño enfermo no puede acudir a la visita pero va a estar “cerca” de sus compañeros, para ello vamos a utilizar la web cam de una tablet y a través de Skype este alumno puede ver en directo todo lo que sucede en la salida. Además el grupo clase va a acudir a la excursión con sus móviles por lo que van a sacar fotos y subirlas inmediatamente a Instagram.



RECUERDA

Aspectos a tener en cuenta en la redacción del email:

- Escribe un asunto corto y preciso
- Escribe un saludo adecuado. Por ejemplo, Estimado...
- Preséntate en el primer párrafo. Escribe también una razón por la que escribes
- Divide el texto en párrafos por temas para que sea más lógico y asimilable.
- Usa una forma correcta de despedida. Por ejemplo: Atentamente, un cordial saludo...

ACTIVIDAD 13: de conclusión. Tras la visita de los dos tipos de viviendas todos usamos Twitter para ir citando al alumno enfermo nuestras impresiones de la excursión, subimos fotos, etc. con el hashtag #visitapalacio



ACTIVIDAD 14: evaluación y autoevaluación. Durante todas las actividades hemos debido de tener presente la rúbrica para trabajar y realizar las tareas de acuerdo a los patrones indicados. Al finalizar las actividades rellenaremos la misma. Además iremos realizando un Portafolio durante todo el curso donde incluiremos todas las actividades realizadas, experiencias y otros aspectos que mande la maestra.

Mi **PLE** generado como maestra con la actividad:

¿Cómo viven los seres humanos?



1) BUSCAR INFORMACIÓN

Estos textos y fotografías los he sacado del libro de texto. Libro de texto que tengo en formato impreso y en formato digital, gracias a que la editorial al realizar la compra de los libros genera una clave para poder acceder al libro de texto digital dentro de la página web de la editorial. Además podemos descargar el libro en PDF si creemos oportuno.

Las fotografías utilizadas en las actividades 1, 2 y 13 las he buscado en webs especializadas de fotografía tales como Instagram y Flickr.

Para la elaboración de los RECUERDA he buscado y contrastado diferentes libros de texto digitales al igual que diferentes blogs de educación y he elaborado una descripción propia. Para el RECUERDA de la actividad 12: escritura de un email, he visualizado un vídeo tutorial en YouTube de cómo han de escribirse los emails y he resumido las ideas clave.

2) ALMACENAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN

Todos los blogs y webs especializadas relevantes las he añadido a mi marcador social Diigo y las he etiquetado convenientemente.

Las fotografías empleadas para las actividades las he almacenado en Instagram.

La actividad completa *¿Cómo viven los seres humanos?* la he almacenado en Google Drive y en Dropbox.

3) EDITAR INFORMACIÓN

La actividad completa la he editado en un documento de Google en Google Drive. Tras almacenar el documento de la propuesta en Google Drive tuve que editar algunos aspectos de las actividades que a mi parecer no habían quedado suficientemente claros.

Para la explicación de la secuencia de actividades he realizado un vídeo, el cual he montado en MovieMaker. En este vídeo aparezco explicando todos los apartados de la propuesta didáctica. Además, he elaborado una presentación en Power Point en la cual explico de nuevo la actividad en cuestión pero esta vez por escrito.

Por último, edité y elaboré en el gestor de rúbricas: RUBISTAR, una rúbrica para la actividad propuesta. Para cada actividad planteada elaboro una rúbrica distinta dependiendo de los objetivos y contenidos fijados. Ya que no hay dos actividades iguales tampoco debe de haber dos rúbricas iguales. Todas las actividades son evaluadas individualmente por cada alumno. Éstos, como ya he dicho, tienen la rúbrica desde el inicio de la actividad para que se fijen en los parámetros indicados y traten de realizar la actividad con la mayor precisión posible así alcanzarán una mejor puntuación. Además los alumnos tendrán que hacer un Portafolio durante todo el curso donde recogerán las evidencias acontecidas (ejemplos: los textos que generan, los correos electrónicos, etc.)

4) COMPARTIR INFORMACIÓN

El vídeo que he elaborado lo comparto en YouTube para que mis alumnos en el momento que lo deseen puedan escuchar las explicaciones tantas veces como quieran.

La presentación elaborada en Power Point la envío al correo personal de cada alumno y la cuelgo en Dropbox o en Slideshare.

La actividad completa la comparto tanto en Google Drive como en Dropbox. Además la envío por email a los alumnos. En ambos casos he creado carpetas para poder compartir con mi alumno.

5) COMUNICACIÓN CON EL ALUMNO

Maestra \leftrightarrow alumnos enfermo:

La comunicación con este alumno se lleva a cabo por diferentes medios como son el email, las videoconferencias a través de Skype, el vídeo explicativo de YouTube, la presentación y Google Drive.

Alumnos enfermo \leftrightarrow grupo clase:

El alumno enfermo se comunica con el resto de sus compañeros por email, por Twitter, por el grupo secreto que he generado en Facebook, por videoconferencias a través de Skype, y por Google Drive.

Maestra \leftrightarrow grupo/clase:

La comunicación con el grupo clase se lleva a cabo por email, por el vídeo explicativo de Youtube, por Google Drive y por la comunicación cara a cara en el aula.

PLE de mi alumno con enfermedad de m/l duración generado a través de la actividad: *¿Cómo viven los seres humanos?*



1) ACCEDER A LA INFORMACIÓN Y MATERIALES DE LA MAESTRA

El alumno con enfermedad de m/l duración (en adelante David) accede a la información y materiales de la maestra a través de diversos medios:

Puede acceder al material de la actividad tanto en DropBox, como en Google Drive y en el email.

Observa las explicaciones de la maestra en Youtube y en Skype, también en las anotaciones e indicaciones enviadas al email y colgadas en DropBox.

2) ALMACENAR INFORMACIÓN Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN

David almacena y clasifica la información en Google Drive y en Dropbox. También la tiene almacenada en el correo electrónico.

Todas las páginas, blogs, wikis y ebooks interesantes los almacena en su marcador social de Diigo.

3) EDITAR INFORMACIÓN

La gran parte de las actividades las edita y realiza en Google Drive.

El diccionario del grupo/clase que es editado en Wikispaces, ésta es una herramienta estupenda para hacer un diccionario en línea compartido.

Para realizar la actividad 12 utiliza el email, en concreto Hotmail.

También utiliza Twitter para editar informaciones. En el caso de la actividad 13 utiliza Twitter para realizar dos descripciones de dos tipos de vivienda sobre las que este alumno en concreto, ha investigado en Internet ya que no ha podido acudir a la salida.

Por último, edita información en el modelo de rúbrica colgado en Google Drive.

4) COMPARTIR INFORMACIÓN

David comparte información a través de Power Points, de Drop Box, de emails y de Google Drive. También comparte información en las principales redes sociales utilizadas en el aula como son Facebook, Twitter e Instagram. Y, por último en, Wikispaces donde están elaborando su diccionario en línea compartido.

5) COMUNICACIÓN CON LA MAESTRA/GRUPO

Alumno enfermo \leftrightarrow maestra

La comunicación de David con la maestra se lleva a cabo por diferentes medios como son el email, las videoconferencias a través de Skype, el vídeo explicativo de YouTube y Google Drive.

Alumno enfermo \leftrightarrow grupo/clase

El alumno enfermo se comunica con el resto de sus compañeros por email, por Twitter, por el grupo secreto que he generado en Facebook, por videoconferencias a través de Skype, y por Google Drive.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo ha sido crear un *PLE* para un alumno de Educación Primaria, con enfermedad de media/larga duración, atendiendo a las ventajas que para la enseñanza no presencial ofrece el desarrollo de las herramientas digitales con enfoque educativo, con el fin de que el alumno continúe integrado y en comunicación permanente tanto con el profesor como con el grupo-clase. Tras la realización del mismo creemos que hemos satisfecho el objetivo planteado.

Por último recogeremos a continuación unas conclusiones finales:

- El aprendizaje lingüístico en las aulas no debe orientarse de forma exclusiva al conocimiento, a menudo efímero, de los aspectos morfológicos o sintácticos de una lengua.
- Apostamos por un enfoque de la lengua eminentemente práctico, contextualizado, funcional, y orientado a desarrollar las destrezas comunicativas básicas de los aprendientes.
- Las TIC eliminan las barreras espaciotemporales y facilitan la comunicación omnipresente lo que permite nuevos escenarios educativos y nuevas oportunidades de aprendizaje.
- Un PLE entendido como aprender a aprender en la era digital, como centro de los procesos educativos (formales, no formales e informales) supone cambios profundos en todos los participantes en el proceso educativo.

Este trabajo es únicamente una propuesta, pero creemos que tiene unos grandes beneficios para todo docente que quiera ponerlo en marcha ya que el trabajo fue pensado para alumnos con enfermedad de m/l duración pero llegamos a la conclusión de que ésta propuesta puede ser implantada en cualquier aula y en cualquier alumno o en todo el grupo/clase.

BIBLIOGRAFÍA

Adell, J. (2008). Algunas ideas sobre cómo desarrollar la competencia digital en Primaria y ESO. Centro de Educación y Nuevas Tecnologías. Universitat Jaume I

Adell Segura, J. & Castañeda Quintero, L. (2010) “Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje” En Roig Vila, R. & Fiorucci, M. (Eds.) *Claves para la investigación e innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad de las aulas.*

Adell, J. Y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (coord.). Tendencias emergentes en la educación con TIC. Barcelona: Asociación espiral, Educación y Tecnología. págs. 13-32. ISBN: 978-84-616-0448-7

Castañeda, L. y Gutiérrez, I. (2010). Redes Sociales y otros tejidos online para conectar personas. En Castañeda, L. (Coord.): *Aprendizaje con Redes Sociales. Tejidos educativos en los nuevos entornos.* Sevilla: MAD Eduforma.

Castañeda, L. y Adell, J. (Eds.). (2013). *Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red.* Alcoy: Marfil.

Díaz, D. C. (2012). Portfolio. Didáctica de la lengua oral y escrita.

FERMÍN GARCÍA RODRÍGUEZ Y AMALIA SUÁREZ RAMOS. (1997): Guía para la atención a la infancia con problemas crónicos de salud. Edita Consejería de Salud de la Junta de Andalucía

Fernández, C. y Colom, J. (2002). El Aula Hospitalaria Son Dureta: orígenes y desarrollo. *Educació i cultura*, 15: 119-130.

Graells, M, P. (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación.

Guitert, M, et al (2007) “Competencias TIC y trabajo en equipo en entornos virtuales”.

Hernández, G, J. (2000). Una aproximación a la didáctica de la lengua y de la literatura. Universidad de Oviedo, Instituto de Ciencias de la Educación. Aula abierta, 75, p. 113-134

LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Martin Vegas, Rosa A.(2009): *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Síntesis, pp.145-174

Ruiz, A. y Caballero, J. (2014). El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística: enfoque comunicativo. Nuevas alfabetizaciones. La enseñanza de las lenguas extranjeras en la nube: creando espacios personales de aprendizaje (PLE). UIMP.

Ruiz, A. y Caballero, J. (2014). Didáctica 2.0 para la enseñanza de las lenguas. El aprendizaje basado en proyectos. La enseñanza de las lenguas extranjeras en la nube: creando espacios personales de aprendizaje (PLE). UIMP.

Ruiz, A. y Caballero, J. (2013). Escuela 2.0. De la docencia presencial a la virtual. Cambios en la acción docente de lenguas extranjeras.

Ruiz, A. y Caballero, J. (2013). Pedagogía 2.0: -Roles del docente. - Roles de los estudiantes. De la docencia presencial a la virtual. Cambios en la acción docente de lenguas extranjeras.

Ruiz, A. y Caballero, J. (2013). Tendencias educativas. De la docencia presencial a la virtual. Cambios en la acción docente de lenguas extranjeras.

WEBLOGRAFÍA

[ASPANOA \(Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón\):
http://www.educaragon.org/files/Asociaci%C3%B3n_%20Padres_Ninos_Oncol
%C3%B3gicos_%20Arag%C3%B3n_ASPANOA.pdf](http://www.educaragon.org/files/Asociaci%C3%B3n_%20Padres_Ninos_Oncol%C3%B3gicos_%20Arag%C3%B3n_ASPANOA.pdf)

APUNTES ELEARNING: <http://isidreb.wikispaces.com/--+1.Conocer+que+es+un+PLE>.

FARADAY, M.: <http://edicionesdigitales.info/Manual/Manual/Welcome.html>

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con enfermedades crónicas.:http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mariacoronel/Textos/N.E.E/guxa_para_la_atencixn_educativa_al_alumnado_con_enfermedades_cronicas.pdf

MARINKOVICH, J.: [Enfoques de proceso en la producción de textos escritos](#)

MAQUEO, Ana M.: [Lengua, aprendizaje y enseñanza: el enfoque comunicativo](#)

ROLDAN, M.:[Simulación y narrativas en clase de ELE](#)

VIÑAS, M.: <http://www.totemguard.com/aulatotem/>

